

P.A.R. I. S. S.
Patrimonio Autónomo de Remanentes
Contrato Fiduciario Mercantil
015/2015

EL VOCERO DEL PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES PAR ISS,
SE PERMITE INFORMAR:

Con base en lo previsto en el artículo 25, parágrafos 1 y 2 del Decreto 2013 de 2012, las cédulas de los ex-trabajadores que a continuación se relacionan, han iniciado el proceso para pago de sus indemnizaciones a las cuentas bancarias personales debidamente registradas.

CÉDULAS DE CIUDADANÍA
7.511.806
7.885.085
19.387.271
24.037.697
26.597.173
37.838.794
60.310.717
70.065.390
73.080.776
77.016.923
84.025.035

BOGOTÁ D.C., 21 DE MAYO DE 2015